

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEL CONTRATO No 309 - SGR 2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y RAFAEL RICARDO AMARIS SAMBRANO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. C.C 15.173.177.

CONTRATO N°.	0309 – SGR DE 2025
PROCESO N°.	CD – SGR – 0304 – 2025
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DISCIPLINARIA DEL EQUIPO DE TRABAJO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN ASI COMO PARTICIPAR EN LOS MECANISMOS QUE ORIENTE Y SENSIBILICE INTERNAMENTE SOBRE LA PREVENCION DE CONDUCTAS DISCIPLINABLES
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS
PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCION	N/A
VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$20.250.000)
ADICION AL VALOR DEL CONTRATO	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	359 del 24 de enero de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO	618 del 14 de febrero de 2025

1. **IMPUESTOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPAL:** El contratista realizo el pago por concepto de las siguientes estampillas:

	Detalle	Valor	Nro. Liquidación	Fecha	Porcentaje
TRIBUTOS CANCELADO	Estampilla Pro-desarrollo Fronterizo	311.000	325005808	25/03/2025	1.5%
TRIBUTOS DESCONTADOS	Estampilla Pro-Universidad	que EL CONTRATISTA se acoge al decreto 000110 de fecha 05 febrero del 2024, el cual establece que las estampillas pro universidad, pro cultura y pro bienestar del adulto mayor, se descontara en los dos primeros pagos.			0.5%
	Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor				4%
	Estampilla Pro- Cultura del Municipio				2%

Respecto a los impuestos municipales la estampilla Pro-Universidad, Pro-Cultura y Pro- Bienestar Adulto Mayor, el contratista se acogió al Decreto 000110 de fecha 05 febrero del 2024 y se descontaron del pago del primer informe de actividades.

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEL CONTRATO No 309 - SGR 2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y RAFAEL RICARDO AMARIS SAMBRANO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. C.C 15.173.177.

- 2. INFORMACION PRESUPUESTAL-** La presente acta de cierre del contrato de prestación de servicio profesionales No. 309– SGR DE 2025, de conformidad con la siguiente Información financiera ordenes de pago:25003209, 25001841, 25001330, 25004951

VALOR DEL CONTRATO	\$20.250.000
ADICION DEL CONTRATO	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$20.250.000
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$20.250.000
VALOR CUENTAS PRESENTADAS Y CANCELADAS AL CONTRATISTA	\$18.000.000
SALDO A FAVOR DE CONTRATISTA (cuentas pendientes por cancelar)	\$2.250.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0

3. CONSTANCIA:

Se deja constancia que las partes se declaran, al momento de suscribir la presente acta de cierre del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 309– SGR DE 2025, a **PAZ Y SALVO**¹.

El cierre que se protocoliza mediante la presente acta no exonera al Contratista de las responsabilidades y obligaciones previstas en las normas legales y en el contrato.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento en la ciudad de Valledupar a los siete (07) días del mes de julio de 2025.



LILIA ESTHER PEÑARANDA LARA

Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno - Instrucción Supervisor.

Nota: Los documentos del proceso están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Buscar por el numero del proceso.

¹ Se precisa que hace falta cancelar al contratista la última cuenta de cobro.